



ACTA NÚMERO DIECISIETE

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día siete de mayo de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice

Im Elias
[Handwritten signatures]

Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número dieciséis. **4. Informes: A) De la Presidencia. 4.a.1** Informe mensual del quehacer institucional al mes de abril de 2015 **4.a.2** Carta de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda **4.a.3** Comunicación con el licenciado Nelson Funes, **4.a.4** Reunión sostenida con la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia para el seguimiento de las Reformas a la Ley de La Caja **4.a.5** Reunión de la Comisión para dar respuesta a las observaciones al Anteproyecto de Reformas a la Ley de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 30 de abril de 2015 **4.b.2** Resumen de pagos de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 30 de abril 2015 **4.b.3** Estadística general sobre Asegurados fallecidos de La Caja al mes de abril 2015 **4.b.4** Informe de solicitudes gestionadas a través de Oficial de Información (OIR) correspondiente a los meses de enero a abril 2015 **4.b.5** Informe de inicios de Proyectos Sociales **4.b.6** Informe sobre vehículo Rav4. **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia: 5.a.1** Autorización de Proyecto de Reformas a la Ley de La Caja, superadas las observaciones de las instituciones consultadas por la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia. **B) De la Administración. 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Propuesta de inversiones **5.b.3** Plan de Capacitación 2015 **5.b.4** Manual de Organización de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.b.5** Términos de referencia por libre gestión para contratación "Servicios de Auditoría Financiera para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2015" **5.b.6** Propuesta de conformación de Comisión de Evaluación de Ofertas para la contratación "Servicios de Auditoría Financiera para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2015". **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES. 6.a.1** Relación entre nuestros Encargados de Agencias con los Directores Departamentales de Educación. **7. Varios: Romano I. Convocatoria. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO DIECISÉIS.** El Presidente da lectura al Acta número dieciséis, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1** INFORME MENSUAL DEL QUEHACER INSTITUCIONAL AL MES DE ABRIL. El Presidente informa al Consejo Directivo que, en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Directivo emitido el 27 de julio de 2012, según el punto número cinco



punto uno, del Acta número setenta y siete, así como a lo estipulado en el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, en su Art.16, numeral 10 y el Art.38, numeral 23, con fecha 6 de mayo de 2015, remitió al ingeniero Carlos Mauricio Canjura Linares, Ministro de Educación, el informe del quehacer Institucional correspondiente al mes abril de 2015. Al respecto el Consejo se da por informado.

4.a.2 CARTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA. El Presidente informa al Consejo Directivo que, se recibió carta del licenciado Inmar Rolando Reyes, Director General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, solicitando información sobre los montos estimado a ejecutar por la Institución en 2015 de los Presupuestos Extraordinarios y los Presupuestos Especiales, a lo que a través de la licenciada Cecilia Beatriz Soriano, Jefe UFI, se le respondió que, la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación no tiene Presupuestos Extraordinarios o Presupuestos Especiales que no estén incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado, lo cual esta normado en el Art. 45 de la Ley de Creación Institucional que establece que: "La Caja ejecutará sus programas en base a un presupuesto en que estén equilibrados los ingresos y los egresos y que sea aprobado por el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Educación". Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 COMUNICACIÓN CON EL LICENCIADO NELSON FUNES,**

. El Presidente informa al Consejo Directivo que, se conversó con el licenciado Nelson Funes,

, quien por diferentes medios ha solicitado una resolución de su caso, por lo que se le informó que, se continua con análisis del caso. Asimismo se informa que, el licenciado Nelson Funes solicitó a través de la Oficial de Información el nombre del médico que realizó la Auditoría médica así como el informe presentado de la investigación. Se analizó la petición con el Gerente concluyendo que, el proceso de resolución no ha finalizado, por otra parte, el dictamen médico no es un documento público ya que es propiedad de La Caja, por lo que se declarará reserva de información. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4**

REUNIÓN SOSTENIDA CON LA SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA PARA EL SEGUIMIENTO DE LAS REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA. El Presidente informa que, el día 4 de mayo de 2015, dando seguimiento al Proceso de Reformas a la Ley de La Caja, el día 4 de mayo de 2015 tal y como había quedado acordado, se efectuó la reunión de seguimiento al proceso de Reformas a la Ley de La Caja, realizada en la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia, la cual fue favorable para la institución y se despejaron algunas dudas, además se constató que, los funcionarios de las diferentes Carteras de Estado involucradas en el proceso, recibieran el documento del Proyecto de Reformas con las observaciones subsanadas. El licenciado Juan Francisco Barahona Quezada expresa al Consejo

[Handwritten signatures in blue ink]

que, por su parte, elaboró un informe el cual entregó al ingeniero Roberto de Jesús Solórzano, Viceministro de Hacienda, en el cual comunicó el desarrollo del proceso y avances, por lo que, en lo que concierne al Ministerio de Hacienda está superado. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARA DAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL ANTEPROYECTO DE REFORMAS A LA LEY DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, posterior a la reunión de fecha 4 de mayo de 2015, realizada en la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia, la Comisión para dar respuesta a las observaciones al proyecto de Reformas a la Ley de La Caja, se reunió para analizar y agregar al documento las observaciones adicionales, recibidas en la reunión en Casa Presidencial, las cuales se informarán al Consejo Directivo para su análisis y aprobar la remisión, a los funcionarios involucrados en el proceso de Reformas a la Ley de La Caja. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 30 DE ABRIL DE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el reporte de Fondos Institucionales al treinta de abril de dos mil quince, según detalle siguiente. "*****"

FONDOS INSTITUCIONALES

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 30/04/2015	\$48,775,100.44	Informe semana actual
DEL 27/04/15	\$ 48,652,993.09	Informe semana anterior
Variación	\$122,107.35	0.3%

INGRESO Y EGRESOS DEL 28 al 27 30 DE ABRIL 2015

INGRESOS	\$131,381.08
EGRESOS	\$9,273.73
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	\$122,107.35

En el período reportado el saldo ha sido positivo debido a que los ingresos percibidos fueron mayores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 RESUMEN DE PAGOS DE SEGUROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe sobre pago de Seguros correspondiente al período del 01 de enero al 30 de abril 2015. En dicho período se cancelaron 98 Seguros de Vida, según el siguiente detalle:



SEGURO	MONTO	PORCENTAJE
Seguro de Vida Básico	\$99,874.25	21%
Seguro de Vida Opcional	\$305,148.57	65%
Seguro de Vida Dotal	\$3,428.57	1%
Seguro por Sepelio	\$35,428.66	8%
Gastos Funerarios 10%	\$19,828.62	4%
Doble pago por muerte accidental	\$3,428.57	1%
Beneficios del pago del 100% del SVO por incapacidad total y permanente	\$0.00	0%
Total	\$467,137.24	100%

En cuanto a Valores de Rescate del SVD, se atendieron 464 casos y se pagaron \$368,071.43 a los asegurados; por Vencimiento de Póliza del SVD, se resolvieron 208 casos y se cancelaron \$309,913.61 a los asegurados. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.3 ESTADÍSTICA GENERAL SOBRE ASEGURADOS FALLECIDOS DE LA CAJA AL MES DE ABRIL 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la Estadística General sobre Asegurados fallecidos al mes de abril 2015 por: **1) Departamento, 2) Régimen, 3) Causas de Siniestro, 4) Rango de Edades, y 5) Tipos de Seguros.** Las causas principales por fallecimiento son las siguientes:

CANTIDAD	CAUSA DE FALLECIMIENTO	PORCENTAJE
2	Asfixia por ahorcamiento, estrangulación o sumersión	2%
4	Cáncer de mama	3%
1	Cáncer de colón	1%
2	Cáncer uterino y de ovario	2%
13	Cáncer de otro tipo	12%
2	Diabetes mellitus	2%
5	Falla hepática y cirrosis	5%
1	Heridas de arma	1%
2	Hipertensión arterial	2%
8	Infarto al miocardio	7%
6	Insuficiencia renal	6%
3	Insuficiencia respiratoria	3%
20	Neumonía	18%
1	Paro cardíaco	1%
12	Paro cardiorespiratorio	11%
6	Politraumatismo hecho de tránsito u otros	6%
4	Tumor cerebral y accidente cerebro vascular	3%
17	otros	15%
109		100%

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.4 INFORME DE SOLICITUDES GESTIONADAS A TRAVÉS DE OFICIAL DE INFORMACIÓN (OIR) CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A ABRIL 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el informe de las solicitudes gestionadas durante los meses de enero a abril 2015, que comprende: **a) 3** solicitud oficiosa, **b) 5** solicitudes de información pública, **c) 1** solicitud de información confidencial **d)**

ninguna solicitud inexistencia y e) ninguna solicitud reservada. Haciendo un total de 9 solicitudes de consulta al mes de abril 2015. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.5 INFORME DE INICIOS DE PROYECTOS SOCIALES.** El Gerente informa al Consejo Directivo, de los inicios de los Proyectos Sociales según el siguiente detalle: "*****"

DEPARTAMENTO	ACTIVIDAD DEL TALLER	FECHA	HORA	LUGAR
San Salvador	Inicio Taller de Termo formado	Martes 5 de mayo de 2015	2:00 a 4:00 p.m.	Centro Escolar España San Salvador
La Libertad	Inicio Taller de Computación	Jueves 7 de mayo de 2015	8:00 a 12:00 p.m.	Cetro Escolar de La Libertad
San Salvador	Inicio Taller de moldeado de figuras en barro	Viernes 8 de mayo de 2015	2:00 a 4:00 p.m.	Casa del maestro San Salvador
La Paz	Inicio Taller de Computación	Sábado 9 de mayo de 2015	8:00 a 12:00 p.m.	Centro Escolar Prof. Saúl Flores, Zacatecoluca
La Paz	Inicio Taller de Computación	Sábado 9 de mayo de 2015	8:00 a 12:00 p.m.	Centro Escolar de San Luis Talpa
Cabañas	Inicio Taller de Computación	Sábado 9 de mayo de 2015	8:00 a 12:00 p.m.	Centro Escolar Prof. Juan Roberto Juárez, Ilobasco
Cabañas	Inicio Taller de Computación	Sábado 9 de mayo de 2015	8:00 a 12:00 p.m.	Instituto Nacional de Sensuntepeque
San Miguel	Inicio Taller de Computación	Sábado 9 de mayo de 2015	8:00 a 12:00 p.m.	Complejo Educativo Aminta de Montiel, San Miguel

Al respecto, el Consejo se da por informado. **4.b.6 INFORME SOBRE VEHÍCULO RAV4.** En cumplimiento al acta N° 16 de fecha 30 de abril de 2015, punto Varios, Romano I, el Gerente hace entrega al licenciado Iván Antonio Hernández, el informe sobre recorrido del vehículo Rav 4, el cual fue solicitado y proporcionado por la empresa aseguradora. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA. 5.a.1 AUTORIZACIÓN DE PROYECTO DE REFORMA A LA LEY DE LA CAJA SUPERADAS LAS OBSERVACIONES DE LAS INSTITUCIONES CONSULTADAS POR LA SECRETARÍA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS Y JURÍDICOS DE LA PRESIDENCIA.** El Presidente presenta al Consejo Directivo, las observaciones adicionales, recibidas en la reunión del día 4 de mayo de 2015 realizada en la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia. Las observaciones fueron analizadas por la Comisión para dar respuesta a las observaciones al proyecto de Reformas a la Ley de La Caja, y se presentan para análisis del Consejo Directivo, solicitando una vez sean analizadas y discutidas, su aprobación para ser remitidas nuevamente a los funcionarios involucrados en el proceso de Reformas a la Ley. Analizado y discutido el punto, el Consejo al respecto **ACUERDA:** Autorizar la incorporación de las observaciones adicionales recibidas, y proceder a la remisión del documento a la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos de la Presidencia así como también a los funcionarios de las Carteras de Estado, involucradas en el proceso. **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "*****"



ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
Subtotal al 07 de mayo de 2015	7	\$6,000.00	\$6,842.61		
Total acumulado desde 9 de enero al 30 de abril de 2015	209	\$99,874.25	\$287,479.40		
Total general	216	\$105,874.25	\$294,322.01	\$3,989.23	
Casos especiales			\$19,346.37		\$1,133.19
Doble indemnización por muerte accidental			\$3,428.57		

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta..

5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS. El Gerente informa al Consejo Directivo sobre las inversiones efectuadas del 29 de abril al 5 de mayo de 2015, asimismo presenta la propuesta de inversiones para el periodo del 6 al 12 de mayo de 2015 según publicación del Banco Central de Reserva, vigente del 6 al 12 de mayo de 2015 y propuesta de inversiones del 13 al 14 de mayo de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva, vigente del 13 al 19 de mayo de 2015 según el detalle siguiente: "*****"

A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 29 DE ABRIL AL 5 DE MAYO DE 2015

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
30/04/2015	DAVIVIENDA	360 DÍAS	5.56%	\$200,000.00
04/05/2015	DAVIVIENDA	360 DÍAS	5.56%	\$450,000.00
05/05/2015	PROMERICA	360 DÍAS	5.56%	\$689,000.00
TOTALES				\$1,339,000.00

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 6 AL 12 DE MAYO DE 2015 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 6 AL 12 DE MAYO DE 2015)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
07/05/2015	* CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$550,000.00	DAVIVIENDA	360 DÍAS	5.59%	\$550,000.00
08/05/2015	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	4.81%	\$100,000.00	G&T CONTINENTAL	360 DÍAS	5.59%	\$100,000.00
09/05/2015	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.03%	\$1,145,000.00	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.59%	\$1,145,000.00
10/05/2015	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.03%	\$275,000.00	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	5.59%	\$275,000.00
TOTALES				\$2,070,000.00	TOTALES			\$2,070,000.00

*Fondos de pago parcial del MINED, del año 2013 por \$500,000.00 más \$50, 000,00 de fondos en cuentas bancarias.

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 13 AL 14 DE MAYO DE 2015 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 13 AL 19 DE MAYO DE 2015)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
14/05/2015	G&T CONTINENTAL	150 DIAS	5.78%	\$435,000.00	"Si el Banco que reporta vencimiento de inversión oferta la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autoriza la renovación de la Inversión en el mismo banco que se encuentra contratado. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversión en plazo e interés y que presente disponible en el límite del 25% de concentración de inversión máximo establecido, según los Lineamientos a las Instituciones Públicas para la Colocación de Depósitos e Inversiones, emitido por el Ministerio de Hacienda".			
TOTALES				\$435,000.00				

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas del 29 de abril al 5 de mayo de 2015, asimismo aprobar las propuesta de inversiones para el periodo del 6 al 12 de mayo de 2015 según publicación del Banco Central de Reserva, vigente del 6 al 12 de mayo de 2015 y propuesta de inversiones del 13 al 14 de mayo de 2015, según publicación del Banco Central de Reserva, vigente del 13 al 19 de mayo de 2015. **5.b.3 PLAN DE CAPACITACIÓN 2015.** El Gerente informa al Consejo Directivo que, en sesión del día 30 de abril de 2015, se presentó el Plan de Capacitación 2015, con el objetivo de fortalecer y desarrollar las capacitaciones administrativas y técnicas del personal y funcionarios de La Caja en áreas de aplicación de acuerdo a los objetivos institucionales, lo cual proporcionará beneficios personales al incrementar los conocimientos, habilidades y cualidades, influyendo de forma positiva en la eficiencia y mayor productividad en el desarrollo de las actividades. Se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones y de no haberlas autorizar el Plan de Capacitación 2015. El Consejo es de la opinión que, la primera actividad a realizar sea detectar las necesidades de capacitación basado en deficiencias y necesidades de cada unidad organizativa; programar un plan de Capacitación que por lo menos se pueda cumplir en un 80% de ejecución; separar las áreas de capacitación por cada unidad organizativa, que el funcionario o empleado que reciba la capacitación sea un agente multiplicador de lo aprendido con los demás empleados. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar el Plan de Capacitación ajustándolo en su oportunidad con las observaciones y recomendaciones del Consejo Directivo antes detalladas. **5.b.4 MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el Manual de Organización de la Caja Mutual de los Empleados



del Ministerio de Educación, con el propósito de: **a)** Determinar el marco de referencia dentro del cual debe actuar cada empleado de la Caja Mutual, **b)** Delimitar responsabilidades de cada puesto de trabajo, **c)** Definir los niveles y relaciones de autoridad de cada Unidad y Puesto de Trabajo, **d)** Facilitar el desarrollo y conocimiento de las prácticas y procedimientos de trabajo, y **e)** Servir como herramienta de supervisión y control. Se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones para próxima sesión. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio y análisis. **5.b.5 TERMINOS DE REFERENCIA POR LIBRE GESTIÓN PARA CONTRATACIÓN “SERVICIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA PARA LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, AÑO 2015”.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar los Términos de Referencia por Libre Gestión para Contratación “Servicios de Auditoría Financiera para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2015”. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar los Términos de Referencia por Libre Gestión para Contratación “Servicios de Auditoría Financiera para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2015” **5.b.6 PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN “SERVICIOS DE AUDITORÍA FINANCIERA PARA LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, AÑO 2015”.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, autorizar la propuesta de conformación de Comisión para Contratación “Servicios de Auditoría Financiera para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2015”, con el personal que se detalla a continuación: **a)** Licda. Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, como unidad solicitante, **b)** Licda. Sandra Janet Barahona de Huevo, Jefe UACI, como representante UACI, **c)** Lic. Antonio Abraham Gómez Naves, Tesorero, Como experto en la materia, **d)** Lic. Manuel de Jesús Navarro López, Jefe de Presupuesto, como analista financiero y **e)** Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, para la revisión de la documentación legal asimismo se solicita nombrar a la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza como Administrador de Contrato. Analizado y discutido el punto, al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la propuesta de conformación de Comisión para Contratación “Servicios de Auditoría Financiera para la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, año 2015”, con el personal que se detalla a continuación: Licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza, Jefe UFI, como unidad solicitante, licenciada Sandra Janet Barahona de Huevo, Jefe UACI, como representante UACI, licenciado Antonio Abraham Gómez Naves, Tesorero, Como experto en la materia, licenciado Manuel de Jesús Navarro López, Jefe de Presupuesto, como analista financiero y licenciado Francisco Alfonso Olmedo Torres, Asesor Jurídico, para la revisión de la documentación legal, asimismo se nombra a la licenciada Cecilia Beatriz Soriano Mendoza como Administrador de

Elia S. *gabriel* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

Contrato. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.**

6.a.1 RELACIÓN ENTRE NUESTROS ENCARGADOS DE AGENCIAS CON LOS DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACIÓN. El licenciado Amadeo de Jesús López expresa al Consejo Directivo que, hay que tener cuidado con las celebraciones del mes de junio que La Caja realiza, ya que le han comentado que La Caja proporciona a las Direcciones Departamentales de Educación la animación, alimentación y trofeos para las celebraciones que éstos efectúan, considera que se debería de aclarar que La Caja tiene sus propias actividades que lleva a cabo y que no se le puede proporcionar siempre los insumos para dichas celebraciones, que no está en contra del apoyo que La Caja pueda dar, considera que, La Caja tiene su liderazgo e imagen que debemos proyectar, por lo que hay que separar conceptos, en ese sentido solicita dar la autoridad necesaria a los Encargados de Agencia dándoles protagonismo pudiéndose apoyar de las Direcciones Departamentales de Educación. El licenciado Iván Antonio Hernández apoya la moción del licenciado Amadeo de Jesús López. El licenciado José María Sandoval Vásquez expresa que, en ningún momento La Caja hace donaciones, lo que La Caja realiza son actividades de promoción de Seguros voluntarios, y que con las Direcciones Departamentales de Educación lo que se ha hecho es que en las celebraciones que han coincidido con las actividades de promoción de los Seguros de La Caja se llevan artículos promocionales para rifarlos entre los docentes que asisten a los eventos y se les proporciona un pequeño refrigerio, que han habido algunos Directores Departamentales de Educación que han querido manipular las rifas lo que no se ha permitido y ha generado un descontento. Por otra parte expresa que, el Reglamento del Órgano Ejecutivo, ordena que debe haber un apoyo interinstitucional, en ese sentido La Caja tiene un vinculación directa con el Ministerio de Educación, una de dependencia y otra de colaboración, basados en dicho reglamento La Caja puede apoyar y realizar actividades de Promoción de los Seguros en coordinación con las Direcciones Departamentales de Educación. El licenciado Amadeo de Jesús López insiste en que no se les quite la autoridad a los Encargados de Agencias manteniéndose el rol de cada uno de ellos. El licenciado José María Sandoval Vásquez expresa que, hay algunos Encargados de Agencia que tienen dificultad para mantener una relación armoniosa adecuada y permanente con los Directores Departamentales de Educación. El licenciado Amadeo de Jesús López en ese sentido propone que, a donde se crea necesario y haya problemas de comunicación con los Directores Departamentales de Educación, sería conveniente que se designe a un miembro del Consejo Directivo para que asista a las actividades de promoción de los Seguros que La Caja en coordinación con la Dirección Departamental se realizaran. Al respecto el Consejo

ACUERDA: Tomar nota de lo solicitado. **PUNTO SIETE Varios: Romano I.**

CONVOCATORIA: El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente,



convoca a los señores Directores a reunión el día viernes quince de mayo de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes quince de mayo de dos mil quince, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las once horas, treinta y cinco minutos de su fecha.

LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ
PRESIDENTE

PROFESOR ELÍAS DE JESÚS
SOTO DERAS, DIRECTOR POR
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LIC. LUIS MARIO
MARTÍNEZ RECINOS
DIRECTOR POR EL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

LIC. JUAN FRANCISCO
BARAHONA QUEZADA
DIRECTOR POR EL
MINISTERIO DE HACIENDA

PROF. DEYSI EMÉRITA
MENA DE RIVERA
DIRECTORA PROPIETARIA POR
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO

LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR DOCENTE
PENSIONADO

LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ
DIRECTOR PROPIETARIO POR
EL SECTOR ADMINISTRATIVO
ACTIVO

LICDA. AIDA BERENICE
ARGUETA DE QUINTERO
DIRECTORA PROPIETARIA
POR EL SECTOR
ADMINISTRATIVO PENSIONADO

ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS
GERENTE